TOCANCIPÁ TRABAJAMOS *Para Ti*

ALCALDÍA DE TOCANCIPÁ

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

DEPENDENCIA	:	SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARIO	:	GUILLERMO GORDILLO GALAN
FECHA DE LA VERIFICACION	:	ENERO DE 2022

EL SUSCRITO CERTIFICA QUE:

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida disponibilidad presupuestal, se justifica llevar a cabo el contrato para "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL LIDERAZGO DEL ÁREA DE MÚSICAS FOLCLÓRICAS Y URBANAS, Y LA FORMACIÓN MUSICAL CON ÉNFASIS EN SAXOFÓN DEL CENTRO EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ, PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS".

Para tal fin y de conformidad con el literal **h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007** y el **artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015**, se procede a realizar la evaluación y verificación de la propuesta presenta por RAMIRO IDARRAGA GIL, de la siguiente manera:

FACTORES DE ESCOGENCIA:

Idoneidad	Profesional titulado en una rama de las diferentes expresiones artísticas con experiencia en la coordinación y articulación de metodologías.	Cumple
Experiencia	Experiencia relacionada de 2 años.	Cumple
Económicos	Valor mensual de la propuesta TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($3.716.685).	El valor de la propuesta se ajusta al valor estimado del contrato y C.D.P.

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1882 de 2018 y Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se recomienda contratar con RAMIRO IDARRAGA GIL por el valor de total de la propuesta correspondiente a la suma de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($40.883.535) y un plazo de ejecución de ONCE (11) MESES.

GUILLERMO GORDILLO GALÁN
Secretario de Cultura y Patrimonio

Elaboró: Alejandro Guzmán Grisales – SCP
Revisó: Guillermo Gordillo Galán - Secretario de Cultura y Patrimonio